

Guayaquil, 14 de julio del 2008

Señores:
Accionistas
INMOBILIARIA CENTENARIO.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2003.

INMOBILIARIA CENTENARIO durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente


Jean Arguello M.
COMISARIO

